



Proyecto/Guía docente de la asignatura

Se debe indicar de forma fiel cómo va a ser desarrollada la docencia. Esta guía debe ser elaborada teniendo en cuenta a todos los profesores de la asignatura. Conocidos los espacios y profesorado disponible. Los detalles de la asignatura serán informados por el Campus Virtual.

Se recuerda la importancia que tienen los comités de título en su labor de verificar la coherencia de las guías docentes de acuerdo con lo recogido en la memoria de verificación del título y/o en sus planes de mejora. Por ello, **tanto la guía, como cualquier modificación** que sufra en aspectos "regulados" (competencias, metodologías, criterios de evaluación y planificación, etc..) deberá estar **informada favorablemente por el comité** de título **ANTES** de ser colgada en la aplicación web de la UVa. Se ha añadido una fila en la primera tabla para indicar la fecha en la que el comité revisó la guía.

Asignatura	LENGUAJE AUDIOVISUAL		
Materia	<i>El mensaje periodístico en la Comunicación Audiovisual y en los Nuevos Medios</i>		
Módulo			
Titulación	PERIODISMO		
Plan	420	Código	41340
Periodo de impartición	2º curso	Tipo/Carácter	Obligatoria
Nivel/Ciclo		Curso	
Créditos ECTS	6		
Lengua en que se imparte			
Profesor/es responsable/s	Mercedes Miguel Borrás, Fernando Blanco Vaquero		
Datos de contacto (E-mail, teléfono...)	mermiborras@gmail.com fbsg@icloud.com		
Departamento	COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL Y PUBLICIDAD		
Fecha de revisión por el Comité de Título	26-junio-2023		



1. Situación / Sentido de la Asignatura

1.1 Contextualización

Lo audiovisual se ha convertido en protagonista de nuestra civilización. Conocer el lenguaje que lo articula es, por tanto, una herramienta de primera necesidad para poder establecer cualquier sistema de comunicación.

El constante flujo de información audiovisual lleva en ocasiones a confundir la realidad con su referente. La normativa icónica necesita de una formalización académica equiparable a la que rige el lenguaje verbal, afirma Román Gubern en *La mirada opulenta*, uno de los textos canónicos sobre la Comunicación audiovisual. Se ha creado *un paisaje caracterizado por la opulencia mediática* – prosigue Gubern-, *cuyas imágenes pueden llegar a convertirse en una “falsa realidad”, en un biombo de la realidad a la que ocultan... pero este efecto alucinatorio está compensado por un contraefecto que no se había previsto, a saber, que el exceso de imágenes las hace invisibles*¹. “Ciego vidente” denomina Santos Zunzunegui al espectador actual que acumula imágenes asimilándolas como “realidad” sin preguntarse qué tipo de mensaje está recibiendo². Pero imagen siempre implica representación, es un signo, y éste por definición sustituye el objeto real por el representado, para constituirse en la expresión de una determinada ideología.

¿No construye (representa) la televisión a través de sus diferentes mensajes icónicos, la imagen de aquello que quieren ser-transmitir? ¿Qué mecanismos intervienen para que una fotografía pueda ensalzar o hundir a un político? Y ese rostro de mirada silenciosa ¿Por qué provoca nuestra risa o llanto en la oscuridad de una sala de cine?

El interés por el Lenguaje Audiovisual queda suficientemente demostrado, además, **con la implantación de esta asignatura dentro los Planes de Grado de las distintas Universidades españolas y europeas**, amén de su incursión en diferentes Másteres.

El campo académico, investigador y profesional que abarca está respaldado, por su implantación en los Títulos de Grado en Periodismo y Comunicación Audiovisual de la Universidad Rey Juan Carlos, Universidad de Santiago, Universidad Francisco de Nebrija, Universidad del País Vasco, Universidad San Jorge, entre otras. A esto cabría añadir, que en las enseñanzas de Pedagogía se imparte como asignatura obligada, dado que es una herramienta pedagógica implantada en cualquier sistema de enseñanza, como por ejemplo el Departamento de Pedagogía Aplicada de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Queda así demostrado el evidente interés social que posee la asignatura **Lenguaje Audiovisual** para ser atendido dentro de los planes de Grado en Periodismo de la Universidad de Valladolid.

¹ GUBERN, Román (1994).

² ZUNZUNEGUI, Santos (1998).

1.2 Relación con otras materias

Televisión Informativa; Fotoperiodismo; Guion y Realización del Documental Audiovisual. Publicidad y Relaciones Públicas.

1.3 Prerrequisitos

- El alumno debe tener conocimientos relacionados con los parámetros básicos del lenguaje audiovisual.
- Capacidad de observación (“Sapere vedere”), crítica y de análisis.
- Conocimientos humanísticos y científicos relacionados con su formación.
- Capacidad comunicativa a través de las imágenes.

2. Competencias

2.1 Generales

2.1 Generales

G1. Capacidad de análisis y síntesis

El logro de esta competencia implica ser capaz de definir y relacionar los conceptos básicos y premisas sobre las que se construye la exposición de cualquier argumento, así como de enunciar y fundamentar su contenido de forma sintética y crítica, en el contexto –científico, político, mediático, organizacional o del tipo que sea- en el que se presentan.

G2. Planificación y organización

La adquisición de esta competencia significa ser capaz de determinar los objetivos, fines o prioridades del trabajo a desempeñar, organizando los plazos y los recursos necesarios y controlando los procesos establecidos.

G3. Utilización de las Tecnologías de la Información y de la Comunicación tanto en el ámbito del estudio, como en el contexto profesional

La adquisición de esta competencia supone la capacidad para utilizar las TIC como herramienta de comunicación, acceso a las fuentes de información, archivo de datos y documentos, así como para la presentación, aprendizaje, investigación y trabajo cooperativo.

G. 4. Gestión y búsqueda de la información

El logro de esta competencia implica ser capaz de buscar, seleccionar, ordenar y relacionar informaciones provenientes de distintas fuentes.

G.5. Resolución de problemas y toma de decisiones

El logro de esta competencia implica ser capaz de, a partir de los conocimientos adquiridos, resolver problemas –o emitir un juicio sobre los mismos- sean éstos de índole teórica, práctica, o técnica; así como hacerlo de forma razonada, prudente, con empatía y eficacia

2.2 Específicas

E1. Capacidad para comprender y diferenciar los diversos enfoques del lenguaje audiovisual.

Las bases teóricas y prácticas en las que se sustentan los conceptos específicos de la materia.

E2. Capacidad de establecer un análisis crítico.

Relacionar los conceptos y la metodología desarrollados hasta llegar a comprender los fundamentos teóricos de la materia.

E3. Capacidad para gestionar adecuadamente información bibliográfica y documental, que sirva para argumentar una investigación.

E4. Capacidad para planificar y ejecutar proyectos audiovisuales.

Ser capaz de liderar y desarrollar un proyecto.

E5. Habilidad para seleccionar y dar forma a los diferentes mensajes para ser difundidos por cualquier medio audiovisual.

E6. Capacidad para comunicar a través del lenguaje de los medios de comunicación audiovisual.

E7. Capacidad para localizar y gestionar informativamente fuentes, documentación y contenidos especializados.

E8. Tomar conciencia de la trascendencia del lenguaje audiovisual como herramienta fundamental en el conocimiento y juicio sobre la realidad de la sociedad actual.

E9. Asumir como valor esencial la función social de la información según la formulan los principios generales del Derecho y la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

3. Objetivos

OBJETIVOS GENERALES

Lenguaje Audiovisual contribuye a obtener los perfiles diseñados desde el Grado de Periodismo cuyas directrices marca cada Universidad en sintonía con los acuerdos del Plan Bolonia. Se encuentra, por tanto, inscrita dentro de **los objetivos fundamentales del Título de Grado de Periodismo**:

- Proporcionar al alumno un sólido conocimiento de los fundamentos de la Comunicación Social, del panorama mediático nacional e internacional, así como de las distintas labores profesionales que puede realizar un periodista.
- Capacitar al alumno en la comprensión, análisis y resolución de cuestiones teóricas o de casos prácticos de naturaleza informativa y, por tanto, que éste alcance un



conocimiento básico de los conceptos, categorías, teorías y temas más relevantes de las diferentes ramas de la investigación informativo-comunicativa.

- Formar en capacidades expresivas y en los lenguajes y procesos de comunicación para todos los soportes técnicos de información y comunicación, permitiendo elaborar productos periodísticos en cualquier soporte o sistema.
- Proporcionar un conocimiento suficiente de las técnicas de búsqueda, identificación, selección y recogida de información, así como de los métodos para examinar críticamente cualquier clase de fuentes, documentos y hechos con la finalidad, por un lado, de tratarlos convenientemente y, por otro, de transformarlos en informaciones de interés mediante los lenguajes informativo-comunicativos específicos para cada caso.
- Conseguir que sepan expresarse con claridad, coherencia y precisión en la lengua propia, oralmente y por escrito, así como tener conocimientos de otros idiomas, en especial el inglés.
- Formar en la gestión empresarial, el “autotrabajo”, el “teletrabajo” y la organización, la producción y la realización de proyectos informativo-comunicativos.
- Dotar de una concepción del periodismo en la que prime la responsabilidad social que tiene el trabajo que desempeñan y proporcionar a los alumnos la capacidad de comprender la diversidad cultural y fomentar la conciencia cívica y el respeto por los demás.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

La asignatura Lenguaje Audiovisual, dado su carácter transversal, introduce al estudiante en materias que se imparten en el Grado en Periodismo a lo largo de los cuatro años: *Televisión Informativa, Nuevas Tecnologías aplicadas al periodismo, Fotoperiodismo, Guion y Realización del Documental Audiovisual*. Su transversalidad está ligada pues a sus objetivos dirigidos a **proporcionar al estudiante las herramientas que le permiten adquirir las capacidades y destrezas necesarias para investigar en los parámetros que vertebran el discurso audiovisual; abrir, en suma, una puerta hacia el conocimiento científico de la Comunicación**, y que enumeramos a continuación:

- Conocer las estructuras del lenguaje audiovisual: los procesos, recursos y técnicas que permiten la creación de esa “otra realidad. a través de sus parámetros constitutivos para entender y atender el panorama actual de los medios audiovisuales.
- Proporcionar, mediante el estudio y el análisis de textos audiovisuales, las herramientas necesarias que permitan al estudiante acceder a los hilos que tejen su escritura.
- Conocer los fundamentos básicos del lenguaje audiovisual. Diferenciar parámetros narrativos y escenográficos.



- Proporcionar las habilidades de aprendizaje del lenguaje audiovisual; sus fundamentos teóricos y expresivos; el análisis de textos cinematográficos, televisivos y videográficos, así como de las distintas líneas de investigación que devienen de cada materia.
- Proporcionar las habilidades para desenvolverse en entornos nuevos dentro de contextos multidisciplinares relacionados con las áreas de “Comunicación Audiovisual y Publicidad” y Periodismo.
- Comprensión, discusión, debate sobre el lenguaje audiovisual, en el marco general de realidad-representación
- Introducirse en métodos de investigación de los medios audiovisuales.

4. Contenidos y/o bloques temáticos

Lenguaje Audiovisual estudia los modos y sistemas de representación audiovisual, las estructuras narrativas y escenográficas que ha ido adoptando a lo largo del siglo XX, y las dos primeras décadas del XXI, sustento de la cultura audiovisual actual. La teoría y el análisis de textos audiovisuales, así como el conocimiento de los nuevos formatos, atiende el panorama actual de los medios audiovisuales, abriendo las puertas hacia el conocimiento científico de la Comunicación.

El estudio teórico y las prácticas, íntimamente relacionadas con la exposición de los temas, proporcionará al estudiante las herramientas necesarias que le permitan acceder a los parámetros constitutivos del lenguaje audiovisual: Los sistemas de representación, sus variadas estructuras narrativas y escenográficas, su carácter multidisciplinar; las nuevas tecnologías digitales que están transformando la cultura audiovisual. Ese incesante fluir, en suma, de un lenguaje que, aunque sólidamente asentado, está en constante evolución. Un discurso que ha revolucionado el sentido del arte.

Bloque 1:

Carga de trabajo en créditos ECTS: 6cr.

a. Contextualización y justificación

Lo Audiovisual engloba una serie de **procesos, recursos y técnicas** que permiten intercalar entre lo real y la percepción del espectador otra realidad organizada, formalizada, estructurada en signos visuales y auditivos que simulan la Realidad (Palazón, 1998).



Está dividida en tres materias:

Materia 1: Morfología, sintaxis, semántica;

Materia 2: Parámetros técnico-expresivos.

Materia 3: Proceso creativos e industriales.

Las Materias 1ª y 2ª, tienen como propósito dar a conocer las formas de representación (modelización de la realidad), los parámetros-técnicos y expresivos, signos que nuestra cultura hace inteligibles y que contribuyen a definir y diseñar el discurso audiovisual, es decir, cómo se produce el sentido.

Una vez descritos los principios generales, en la Materia 3ª desarrollamos los *procesos creativos e industriales* que intervienen en la realización de un producto audiovisual de ficción.

b. Objetivos de aprendizaje

El objetivo fundamental es introducir al alumno en los **principios** en los que se sustenta el lenguaje audiovisual: los parámetros que lo constituyen. Con este propósito estudiamos los procesos, recursos y técnicas que intervienen en la creación de esa “otra realidad”.

De este modo el alumnado adquiere las competencias necesarias que le permiten entender las formas audiovisuales, discernir, en suma, entre la realidad y su representación.

c. Contenidos

Entender el Lenguaje audiovisual supone conocer su **la naturaleza y comportamiento de la luz y el sonido. Su morfología, sintaxis, semántica.** Partimos de la imagen -fija y secuencial- y el sonido como fuentes primarias del proceso presentes en sus diferentes formatos.

Las formas de representación (modelización de la realidad), los procesos técnicos y expresivos, que intervienen entre la realidad y su representación. Signos que nuestra cultura hace inteligibles y que contribuyen a definir y diseñar el discurso audiovisual, es decir, cómo se produce el sentido.

Materia 1. Morfología, sintaxis, semántica

Entender el Lenguaje audiovisual supone estudiar su morfología, sintaxis y semántica.

Esta Materia tiene como objetivo fundamental, estudiar los elementos morfológicos, sintácticos y semánticos que intervienen entre la realidad y su representación, amén de los soportes técnicos imprescindibles en el proceso de creación audiovisual.

Partimos de la imagen -fija y secuencial- y el sonido, como fuentes primarias del proceso presentes en sus diferentes formatos audiovisuales.

Para lograr nuestros propósitos la **Materia, está estructurada en dos Unidades didácticas y un Seminario:**

Unidad didáctica 1: *La naturaleza de la luz y el sonido.*

Fenómenos en la propagación de la luz: Reflexión y Refracción **1.2. La formación de las imágenes.** La cámara oscura **1.3.** La cantidad y la calidad de una fuente de luz. Discriminación cromática. El color: características. Colores primarios y secundarios. Síntesis del color. Efectos de la luz y el color. **1.4.** Naturaleza y del sonido. Características. Sonoridad. Recursos.

PRÁCTICAS AULA: Esquema de iluminación. Función expresiva de la luz y el sonido.

Unidad didáctica 2: *De la realidad a la representación.* De la realidad a la representación. Morfología: Imagen: Espacio. Punto, línea, luz, color, plano, movimiento, Campo, cuadro. Tiempo. Forma, Contenido. Sonido: Voz, música, efectos, silencio. Sintaxis: Formas de modelar la realidad: Sintaxis. Función icónica dominante. Iconografía e iconología.

PRÁCTICAS AULA Análisis iconográfico e iconológico.

Seminario Primero: *La significación de la imagen. Texto artístico.*

Materia 2- Parámetros Técnico-Artísticos.

El objetivo fundamental de esta Materia es conocer los procesos técnico-artísticos que intervienen en la elaboración del lenguaje audiovisual.

Con este propósito la Materia 2 está dividida en dos Unidades didácticas y un Seminario:

Unidad didáctica 3: *Cámara e iluminación: Principios básicos.* Partes de una cámara. Los objetivos. Diafragma y obturador. Distancia focal. Distancia hiperfocal. Profundidad de campo. Videocámara. Especificidades técnicas. Principios básicos de iluminación.

PRACTICAS AULA Y FUERA AULA: *Cámara e iluminación.*

Unidad didáctica 4: Estructura audiovisual. *Puesta en escena, Puesta en serie.*

De la realidad a la significación. Historia. Relato. Puesta en escena. Puesta en serie: Montaje. Ritmo. Estrategias comunicativas: Punto de vista. Función dramática del sonido. Transformaciones en el lenguaje provocadas por el asentamiento de las tecnologías digitales.

PRACTICAS FUERA AULA: Microcortometraje: Duración: 1 minuto. Realización de un Montaje de imágenes y/o fragmentos de diversas obras cinematográficas y/o audiovisuales para ejemplificar aquellos aspectos formales del lenguaje

Seminario Segundo: *De la poética del cine mudo al asentamiento del lenguaje.*

Materia 3- Procesos de elaboración audiovisual

El propósito fundamental de esta Materia es que el alumnado entienda, y ponga en práctica los *procesos creativos e industriales* que intervienen en la realización de un producto audiovisual de ficción. Esta parte es fundamentalmente práctica; en ella los estudiantes, aprenderán a desarrollar un proyecto audiovisual. Pasando por todas las fases, que se irán abordando en las Unidades didácticas:

Dividida en tres Unidades didácticas:



Unidad didáctica 5: Idea. Tema. Estructura. Guion. De la idea al Guion: Tema, Sinopsis. Estructura en tres actos. Construcción del personaje. Formato de Guion. Escritura.

PRÁCTICAS: Creación del Proyecto para el cortometraje: Fase de Preproducción: Elaboración del Tema, Sinopsis, escaleta, construcción dramática. Boceto del Guion.

Unidad didáctica 6: *Producción.* Ruptura del guion. Desglose. Plan de trabajo. Elaboración del Plan de rodaje.

PRÁCTICAS Aula y Fuera del aula: Fase de Preproducción. Hojas de desglose. Plan de trabajo. Plan de rodaje.

Unidad didáctica 7: *Realización.* Principios básicos de Realización: Planificación. Decoupage. Story Board. Continuidad; Raccord. Ejes de acción. Función expresiva: Movimientos cámara y montaje. Travelling. Montaje: expresivo y narrativo. El ritmo.

PRÁCTICAS: Aula y Fuera del aula: Principios básicos de Realización. Planificación y emplazamiento de la cámara.

d. Métodos docentes

Desarrollado en el punto 5.

f. Evaluación

Desarrollado en el punto 7

g Material docente

g.1 Bibliografía básica

Materia 1 y 2

Albers, J. (1992) *La interacción del color*. Madrid: Alianza Editorial.

Altman, R. (1991) *Los géneros cinematográficos*. Barcelona: Paidós.

Aparici, R. y García Matilla, A. (2008). *Lectura de Imágenes en la era digital*. Madrid: UNED.

Aparici, R. y García Matilla, A. (2009). *La imagen. Análisis y representación de la realidad*. Barcelona: Gedisa.

- Aumont, J. (1992). *La imagen*. Barcelona: Paidós Comunicación.

- Aumont, J; Bergala, A; Marie, M. y Vernet, M. (1996): *Estética del cine. (Espacio fílmico, montaje, narración, lenguaje)*. Barcelona: Paidós Comunicación.

Barthes, R. (1980). *El placer del texto*. Madrid: Siglo XXI Editores

Berger, J. (2005). *Modos de ver*. Barcelona: Gustavo Gili.

Cebrián Herreros, M. (1995) *Información audiovisual. Concepto, técnica, expresión y aplicaciones*. Madrid: Síntesis.

Dondis, D. A. (1997) [1973]. *La sintaxis de la imagen. Introducción al alfabeto visual*, Barcelona: Gustavo Gili.

Gauthier, G. (1996). *Veinte lecciones sobre la imagen y el sentido*. Madrid: Cátedra. Signo e Imagen.

Gombrich, E. H. (2003). *La imagen y el ojo*. Debate.

Gómez-Tarín, F. J.; Marzal Felici, J. (Cords) (2015). *Diccionario de conceptos y términos audiovisuales*. Madrid: Cátedra, Signo e Imagen.

Gubern, Román (1994) [1987]. *La mirada opulenta*. Barcelona: Gustavo Gili.



- Gutiérrez San Miguel, B. (2006). *Teoría de la narración audiovisual*. Madrid: Cátedra.
- Jakobson, R. (1985): *Lingüística y poética*. En *Ensayos de lingüística general*. Barcelona: Planeta Agostini.
- Kandinsky, V. (1992) [1912]. *De lo espiritual en el arte*. Barcelona: Labor.
- Langford, M. (2010) [1986]. *Fotografía Básica*. Barcelona: Ediciones Omega.
- Miguel Borrás, M. (2001) *Historia del cine con cien películas* (vols. 11, 12) Madrid: Acento Editorial. Colección Flash-Mas.
- Palazón, Alfonso (1998). *Lenguaje audiovisual*. Madrid: Acento Editorial.
- Panovsky, E. (1985) [1955]. *El significado en las artes visuales*. Madrid: Alianza Forma.
- Samuelson, D. (1988). *La cámara de cine y el equipo de iluminación*. Madrid: Focal Press.
- Torán, E. (1998). *Tecnología Audiovisual II*. Madrid: Síntesis
- Villafañe, J. (1996) *Principios de Teoría General de la Imagen*. Ediciones Pirámide.
- Zunzunegui, S. (1998). *Pensar la imagen*. Cátedra. Signo e Imagen.

Materia 3

- Altman, R. (1991) *Los géneros cinematográficos*, Barcelona: Paidós.
- Aumont, J; Marie M. (1990). *Análisis del film*. Barcelona: Paidós
- Barroso, Jaime (1998) *Técnicas de realización de reportajes y documentales en televisión*. Colección Unidades Didácticas nº 133, Madrid: Instituto Oficial de Radio Televisión IORTV.
- Barroso, J. (2008). *Realización audiovisual*. Madrid: Editorial Síntesis.
- Bazin, A. (1990) [1959-62]. *¿Qué es el cine?* Madrid: Rialp. (Cap. 1 Y 2).
- Bellot Rosado, Coral (2002). *El guion: presentación de proyectos*. Unidad didáctica nº 152. Madrid: Instituto Oficial de Radio Televisión. Madrid: Instituto Oficial de Radio Televisión I.O.R.T.V.
- Burch, N. (1974) *La praxis del cine*. Madrid: Editorial Fundamentos.
- Castillo, José M^a. (2009). *Televisión, realización y lenguaje audiovisual*. Madrid: Instituto Oficial de Radio Televisión I.O.R.T.V
- Chion, Michel (1989). *Cómo se escribe un guion*. Madrid: Cátedra. Signo e Imagen.
- Chion, Michel. (1993). *La audiovisión*. Barcelona: Paidós
- Fyeld, S. (1995). *El manual del guionista*. Madrid: Plot ediciones.
- Herranz Carrera, N., Macías Alba, J. (2003). *24 palabras por segundo*. Madrid: Instituto Oficial de Radio Televisión (ORTV)
- Irving, D. y Rea, P. (1999). *Producción y dirección de cortometrajes y vídeos*. Madrid: Instituto Oficial de Radio Televisión IORTV.
- Gubern, R. (2000) [1973]. *Historia del cine*. Barcelona: Editorial Lumen.
- Károlyi, O. (1976). *Introducción a la música*. Madrid: Alianza.
- Miguel Borrás, M. (2001). *Historia del cine con cien películas* (vols. 11, 12). Madrid: Acento Editorial. Flash-Mas.
- Miguel Borrás, M. (1996). *La representación de la mirada. "La ventana indiscreta" (A. Hitchcock, 1954)*. Madrid: *Ediciones de la mirada*.
- Miguel Borrás, M. (2003). *Hacia el cine digital. Una visión prospectiva de su estado actual. Contribución a: Odisea 21. La evolución del sector audiovisual (Modos de producción cambiantes y nuevas tecnologías)*. En Peñafiel Saiz, C; López Vidales, N. (Coord). Madrid: Editorial Fragua y Universidad Francisco de Vitoria.

g.2 Bibliografía complementaria



Barthes, R.(1980). *El placer del texto*. Madrid: Siglo XXI Editores.
 Bustamante, E. (2002) (Coord): *Comunicación y cultura en la era digital*. Barcelona: Gedisa.
 García Matilla, A. (2003). *Televisión para la educación. La utopía posible*. Barcelona: Ed. Gedisa.
 González Requena, J. (1989) *El espectáculo informativo*. Madrid: Akal Comunicación.
 González Requena, J. (1995) *El discurso televisivo. Espectáculo de la posmodernidad*. Madrid: Cátedra. Signo e Imagen.
 Miguel Borrás, M., Cea Navas Ana I. (Coord.), (2020). *El cortometraje, valoración y grandeza del formato*. Valencia: Tirant Lo Blanch (Tirant Humanidades).
 Peñafiel Saiz, C; López Vidales, N. (2002). *Claves para la era digital (Evolución hacia nuevos medios, nuevos lenguajes y nuevos servicios)*. Bilbao: Universidad del País Vasco. Servicio Editorial.
 Pérez Ornia, J. R. (1991). *El arte del vídeo: introducción a la historia del vídeo experimental*. Madrid: RTVE. Serval.
 Vilches, L. (1989). *Manipulación de la información televisiva*. Madrid: Paidós.
 Zunzunegui, S., Alvarez Monzonillo, J.M. y Palacio, M. (1995). *El cine en la era audiovisual*. Madrid: Cátedra.

g.3 Otros recursos telemáticos (píldoras de conocimiento, blogs, videos, revistas digitales, cursos masivos (MOOC), ...)

h. Recursos necesarios

En esta asignatura se utilizan como recursos: Cámara fotográfica; y videocámara. Sistema de edición Adobe Premier o similar.

i. Temporalización

CARGA ECTS		PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO
Materia 1	2cr	4 semanas
Materia 2	2cr	4 semanas
Materia 3	2cr	7 semanas

5. Métodos docentes y principios metodológicos

La Universidad de Valladolid en la “Guía para el Diseño y tramitación de los títulos de Grado y Máster de la UVA” establece que 1 cr. ECTS equivale a 25 horas de trabajo del alumno y que la duración del curso académico es de 40 semanas (incluyendo el periodo de exámenes).

En la propuesta del Plan de Estudios, el porcentaje de tiempo dedicado a actividades formativas de carácter presencial se establece, de forma general, en torno al 40%. Excepciones a esta regla son las Prácticas Externas y el Trabajo Fin de Grado.

Dentro del amplio abanico de actividades formativas presenciales que se pueden diseñar se han adoptado de forma general:

- las clases teóricas, bien a través de magistrales, bien en seminarios,
- el estudio del caso, Análisis de supuestos prácticos
- Seminarios que incluyan la realización y presentación de los trabajos o ejercicios propuestos
- Trabajos en grupo fuera del aula
- Sesiones de evaluación

Mientras que las actividades formativas no presenciales se distribuyen entre las siguientes tareas:

- el estudio autónomo individual o en grupo,
- la preparación y redacción de ejercicios o de prácticas,
- la programación o experimentación en el aula multimedia o en el estudio audiovisual,
- la búsqueda de documentación o de recursos bibliográficos.

- Exposición del tema ayudado con el visionado de fragmentos de imágenes y ejemplos sonoros.
- Prácticas; Trabajo individual en el aula y trabajo en grupo, realizado fuera del aula.

e. Plan de trabajo

En relación con los Objetivos fijados y las Competencias a desarrollar, apuntadas anteriormente, la Metodología de enseñanza es la siguiente:

Siguiendo el sistema de créditos ECTS establecido en el Marco Europeo de Educación Superior (EEES), y con el propósito de llevar a buen término los objetivos y competencias requeridos, el carácter disciplinar de la asignatura está distribuida en:

- **Clases Presenciales.**
Sesiones de dos horas distribuidas en:
 - Magistrales.
 - Prácticas en el aula.
 - Seminarios.
 - Prácticas en Estudio de TV: Plató.
 - Sesiones de Evaluación.
- **No Presenciales.**
 - Estudio teórico y práctico.
 - Trabajos prácticos: individuales y en grupo.

El logro de estas competencias y destrezas adquiridas incluye, además:

- Las lecturas y/o visionados -en cada Unidad didáctica- de diferentes textos (artículos de revistas especializadas y capítulos de libros).
- Exposición en clase, individual o por grupos.
- Elaboración de autoevaluaciones para el alumno compruebe individualmente las competencias y destrezas alcanzadas.

Este sistema de enseñanza-aprendizaje mediante la docencia participativa, nos permite lograr los objetivos fijados para cada Unidad didáctica. Potencia la autonomía y el autoaprendizaje del alumno que desarrolla progresivamente, de forma individual y en grupo, lo aprendido en el aula, alcanzando así, las competencias y destrezas requeridas.

- **Presenciales en el aula:** Exposición magistral y ejercicios prácticos sobre la materia tratada.
 - Se realizan en el Estudio de Televisión y en Seminarios (Asesoramiento y puesta en común).
- **No presenciales:** El alumno culmina con trabajos (individual y en grupo), los conocimientos teórico-prácticos adquiridos en el Aula, Estudio de Televisión y en el Seminario. Tres de

estos ejercicios, correspondientes a los tres Seminarios que vertebran la asignatura, serán defendidos en grupo en el Aula.

Actividades presenciales en el aula.

Clases de 2 horas, organizadas en dos partes:

- **Primera parte: Lección magistral**
 - Exposición de los temas marcados en el Programa. Acompañadas por la proyección de imágenes y fragmentos audiovisuales que ejemplifican cada uno de los aspectos que se desarrollan durante la exposición.
 - Material de apoyo Cuaderno de clase (acorde con el diseño curricular de la asignatura) que mejora la comprensión del durante la exposición. Organizado:
 - Esquemas de las Unidades didácticas (coincidentes con los proyectados en el Aula).
 - Bibliografía básica y lecturas imprescindibles para acceder a cada Módulo (con especificaciones a las Unidades Didácticas).
 - Esquemas, ejercicios, ejemplos, etc.
- **Segunda parte: Ejercicios prácticos**
 - En la segunda parte de la sesión, los alumnos, ayudados por el profesor, efectúan ejercicios (individuales y en grupo), sobre los contenidos propuestos durante la exposición teórica y la resolución de problemas.

Actividades presenciales fuera del aula.

- **Prácticas:**
 - Cámara. Iluminación.
 - Aula multimedia: Edición digital, captura del material grabado para su edición.
 - Prácticas grupales: Ejercicios conformados por un montaje de imágenes y/o fragmentos de diversas obras cinematográficas y/o audiovisuales para ejemplificar aquellos aspectos formales del lenguaje cinematográfico y/o audiovisual que previamente han sido tratados de manera teórica: movimientos de cámara; uso del fuera de campo; encuadre y planificación, etc.
- **Tutorías: individuales y en grupo**

Actividades no presenciales:

- El estudio autónomo individual o en grupo.
- Búsqueda de documentación.
- Asistencia: Exposiciones, Medios de Comunicación... .
- La preparación y redacción de ejercicios y prácticas.
- Experimentación en Plató y cabinas de Edición.

Dos Seminarios, en los que se enuncian los resultados y conclusiones de las tres Materias que conforman la asignatura, sirven como broche final de los aspectos teórico-prácticos tratados. Al finalizar cada Seminario el alumno debe realizar un trabajo en grupo que será defendido en el aula.

- **Materia 1- Seminario: *La significación de la Imagen. Texto artístico.***
 - Trabajo del alumno: Forma/Idea-tema/Contenido.
- **Materia 2- Seminario: *De la poética del mudo al asentamiento del lenguaje.***



- Trabajo del alumno: Estudio de un estilo o período a través del análisis de una película (o fragmento).

Este método de trabajo potencia la capacidad de análisis y reflexión, y al mismo tiempo resuelve, empíricamente lo tratado. Por tanto, permite al alumnado comprobar las competencias y destrezas adquiridas progresivamente, en cada una de las sesiones, al finalizar las Materias, evidenciando los resultados, con el trabajo teórico-práctico final.



6. Tabla de dedicación del estudiante a la asignatura

ACTIVIDADES PRESENCIALES	HORAS	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	HORAS
Clases teórico-prácticas (T/M)	45	Estudio y trabajo autónomo individual	60
Clases prácticas de aula (A)		Estudio y trabajo autónomo grupal	30
Laboratorios (L)	8		
Prácticas externas, clínicas o de campo			
Seminarios (S)	7		
Tutorías grupales (TG)			
Evaluación			
Total presencial	60 h	Total no presencial	90 h

7. Sistema y características de la evaluación

El sistema de Evaluación previsto en la Metodología Docente implica procedimientos de evaluación continua. Por tanto, junto a los métodos clásicos de evaluación mediante pruebas escritas u orales (exámenes parciales o finales) se sitúa la evaluación continua (controles escritos, trabajos individuales o en grupo, participación en el aula, realización de las prácticas, etc.) para la que cada profesor fijará los procedimientos que considere más adecuados en la calificación de su disciplina.

Estas pruebas permitirán evaluar competencias relacionadas con: la comprensión, el análisis y la expresión de información, el análisis de un caso y la solución de un problema, o con la capacidad de investigar, pensar, actuar con creatividad y comunicarse con los demás. Así, siguiendo el manual de “Principios básicos para el diseño de guías docentes de asignaturas en el EEES”, publicado por la Universidad de Valladolid y difundido entre el profesorado de la misma, que a su vez sigue las indicaciones de Montanero *et al* (2006) en este apartado, nos encontraremos ante la siguiente tipología de pruebas de evaluación:

- a) Pruebas para evaluar competencias relacionadas con la comprensión, análisis, expresión de información:
 - Pruebas objetivas (tipo test).
 - Semi-objetivas (preguntas cortas).
 - Pruebas de desarrollo escrito.
 - Entrevista oral (en determinadas áreas).
- b) Pruebas para evaluar competencias relacionadas con la aplicación de técnicas, procedimientos o protocolos de actuación y resolución de problemas...
 - Solución del problema.
 - Análisis de casos o supuestos prácticos.
 - Registro de observación sistemática.



c) Pruebas para evaluar competencias relacionadas con la capacidad de investigar, pensar o actuar con creatividad, comunicarse verbalmente...

- Proyectos y trabajos
- Entrevista oral (tutoría ECTS)

d) Pruebas para evaluar otras competencias profesionales, sociales y personales.

- Pruebas de ejecución.
- Solución de problemas.
- Análisis de casos o supuestos prácticos.
- Entrevista oral.

Evaluación específica de la asignatura.

El sistema de evaluación aplica las tipologías de actividades evaluativas previstas para cada competencia, de acuerdo con la metodología docente expuesta en el apartado Metodología docente.

- **Las clases son el punto de partida para el estudio, la reflexión y el análisis, de cada uno de los temas propuestos.** En las clases presenciales se explicarán los fundamentos teóricos de cada uno de los apartados. El estudio y análisis de imágenes fijas y secuenciales, será imprescindible para la correcta comprensión y conocimiento de la asignatura.
 - **Se señala, por tanto, imprescindible la asistencia y participación del alumno** en todas las actividades formativas y los resultados de las pruebas objetivas en cada uno de los Módulos que constituyen la asignatura.
- **El procedimiento de Evaluación es continuo y progresivo.**
- **La valoración consistirá en la aplicación de distintas pruebas para examinar las diferentes competencias:**
 - Prueba de desarrollo escrito: para medir las competencias relacionadas con la comprensión del conocimiento en la materia.
 - Análisis de supuestos prácticos (individuales y en grupo).
 - Seminarios en los que el alumno demuestre su destreza en las competencias de la materia.
 - Asistencia y participación en clase.
- Calificación final, resultado de la media aritmética entre:



INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO	PESO EN LA NOTA FINAL	OBSERVACIONES
Prueba de desarrollo escrito en el aula Principios generales del Lenguaje audiovisual (Bloque I)	30%	
Función expresiva de la cámara, planos, movimiento, Montaje, Espacio en campo y fuera de campo (Prácticas fuera del aula)	30%	
Realización de un microcortometraje (1 minuto. VI Concurso de Microcortos	15%	
La Imagen de la Seminci 2023 Seminario “La significación de la imagen”	15%	
Ejercicios en el aula	5%	
Asistencia y participación	5%	

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
<ul style="list-style-type: none">• Convocatoria ordinaria: Evaluación continua. Desarrollado más arriba.• Aquellos alumnos-as que no sigan la evaluación continua: Examen final de los conceptos descritos en el programa de la asignatura,• Convocatoria extraordinaria(*): Examen final de los conceptos descritos en el programa de la asignatura,<ul style="list-style-type: none">○ ...

(*) Se entiende por convocatoria extraordinaria la segunda convocatoria.

Art 35.4 del ROA 35.4. La participación en la convocatoria extraordinaria no quedará sujeta a la asistencia a clase ni a la presencia en pruebas anteriores, salvo en los casos de prácticas externas, laboratorios u otras actividades cuya evaluación no fuera posible sin la previa realización de las mencionadas pruebas.

<https://secretariageneral.uva.es/wp-content/uploads/VII.2.-Reglamento-de-Ordenacion-Academica.pdf>

8. Consideraciones finales

